



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y
ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y
CONTROL DE ACCESO”**

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **12 de septiembre de 2024**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, la Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, informa respecto a las preguntas o solicitudes de aclaración del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024** para la contratación del **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso”**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 77 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP) y el subnumeral 3.3.- de la Invitación. -----

El Acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto) y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.-----

Quien preside el Acto, informa que de conformidad con la fracción V del artículo 43 de la LAASSP y el quinto párrafo del artículo 77 del RLAASSP, **no se realiza Junta de Aclaraciones** por lo que en el subnumeral 3.3.- de la Invitación que rige el presente procedimiento se indicó la forma y términos en que podrán solicitarse preguntas o solicitudes de aclaración respectivas, en donde se estableció que: “[...] *el plazo para enviar cualquier duda, pregunta o solicitud de aclaración será a partir de la publicación de esta Invitación y hasta las 13:00 horas del día 12 de septiembre de 2024* [...]”.-----

Quien preside indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el Sistema CompraNet si existen preguntas o solicitudes de aclaración a la Invitación por parte de los licitantes invitados, señalando que **se recibió 01 (una) pregunta o solicitud de aclaración**, tal cómo se constata en la pantalla del Sistema CompraNet y la Plantilla respectiva, cuya respuesta fue atendida por el Titular de la División de Inmuebles Centrales en su carácter de Área Técnica, documentos que se integran a la presente Acta como **Anexo 1**.-----

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente Acta forma parte integrante de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica que nos ocupa.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha **se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Contratación de Activos y Logística**, ubicada en la Calle de -----





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO

Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará 1 (un) ejemplar o el aviso del lugar dónde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se notifica a los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2024 a las 11:30 horas a través del Sistema CompraNet.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado el presente Acto, cuya Acta consta de 02 (dos) hojas y 01 (un) Anexo, siendo las 13:23 horas del día 12 de septiembre de 2024.

Firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta quienes reciben copia de la misma.

Por el IMSS:

Table with 3 columns: Firma, Nombre, Área/Cargo. Row 1: Handwritten signature, Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

FIN DEL TEXTO



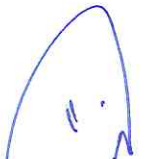


**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Anexo 1





Procedimiento IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024

Código del expediente

E-2024-00091054

Número de procedimiento de contratación ?

IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024

Estatus del procedimiento de contratación. ?

EN ATENCIÓN DE PREGUNTAS

Código interno del procedimiento

P-2024-00089314

Nombre del procedimiento de contratación

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CIRCUITO TV, AUDIO Y ACCESO

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales

Requerimientos

Participantes

Solicitudes de aclaración

Proposiciones

Evaluación

Fallo

Datos relevantes del contrato

Bitacora de acciones





Carga masiva



Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convocatoria	Aclaracion
1	EVEPSE SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.5 DE LAS BASES – LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORI	LA CONVOCANTE SOLICITA 4 TÉCNICOS CON CERTIFICACIÓN OFICIAL EN VIDEOVIGILANCIA HCSA HIKVISION, CON FECHA DE EXPEDICIÓN A PARTIR DEL AÑO 2022. PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE ACLARE SI LOS CERTIFICADOS REQUERIDOS DEBEN INCLUIR EL NÚMERO DE CERTIFICADO EMITIDO POR HIKVISION.

1 registro(s) encontrado(s) << < 1 > >>

ANEXOS DE LA SOLICITUD DE ACLARACIONES





Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
------	-------------------	----------------------	-----------------------	----------

1

RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN *



<< < 1 > >>



Otros anexos

[← Regresar](#)

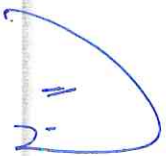
[Enviar para autorización y publicación](#)



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

© 2023 | 0.0.0.0

[Aviso de privacidad](#)
[Términos y condiciones](#)



Plantilla de carga masiva de aclaraciones

		Completar únicamente la columna F			REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN Valores permitidos hasta 2,000 caracteres en mayúsculas sin acentos ni caracteres especiales (1:1:2:4:1)	
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar		
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración		Respuesta
10288	EVEPSE SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.5 DE LAS BASES – LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORI	<p>LA CONVOCANTE SOLICITA 4 TÉCNICOS CON CERTIFICACIÓN OFICIAL EN VIDEOVIGILANCIA HCSA HIKVISION, CON FECHA DE EXPEDICIÓN A PARTIR DEL AÑO 2022.</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE ACLARE SI LOS CERTIFICADOS REQUERIDOS DEBEN INCLUIR EL NÚMERO DE CERTIFICADO EMITIDO POR HIKVISION.</p>		SE ACLARA QUE LOS CERTIFICADOS REQUERIDOS, DEBERÁN INCLUIR EL NÚMERO DE CERTIFICADO EMITIDO POR HIKVISION.